

FORMATO EIA-FA-007
INFORME DE REVISIÓN DE CONTENIDOS MÍNIMOS DEL
ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

| | |
|-------------------|---|
| FECHA DE INGRESO: | 30 DE AGOSTO DE 2019. |
| FECHA DE INFORME: | 06 DE SEPTIEMBRE DE 2019. |
| PROYECTO: | CONSTRUCCIÓN DE LOCALES COMERCIALES. |
| CATEGORÍA: | I |
| PROMOTOR: | HONGCAI ZHONG DE ZENG. |
| CONSULTORES: | KAROL KING y BRÍSPULO HERNÁNDEZ. |
| LOCALIZACIÓN: | PROVINCIA DE DARIÉN, DISTRITO DE CHEPIGANA, CORREGIMIENTO DE CHEPIGANA, SANTA FE. |

BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO: Este proyecto tiene como objetivo la construcción de un edificio de una planta para la instalación de dieciocho (18) locales comerciales. El proyecto contará con los servicios básicos de agua potable, tanque de reserva de agua potable, suministro de energía, sistema de manejo de aguas servidas, tinaquera para la disposición de desechos sólidos y redes de telefonía, en un área total de 3603.40 m².

FUNDAMENTO DE DERECHO: Texto Único de la Ley No.41 de 1998; Ley No.38 de 2000; Decreto Ejecutivo N° 123 de 2009, modificado por el Decreto Ejecutivo No.155 de 05 de agosto de 2011, Decreto Ejecutivo No. 36 de 3 de junio de 2019 y demás normas complementarias y concordantes.

VERIFICACION DE CONTENIDO: Que conforme a lo establecido en el artículo 41 del Decreto Ejecutivo 123 del 14 de agosto de 2009, modificado por el artículo 7 del Decreto Ejecutivo No.155 de 5 de agosto de 2011 se inició el procedimiento administrativo para la evaluación de Estudios de Impacto Ambiental, Fase de admisión.

Que luego de revisado el registro de consultores ambientales, se evidenció que los consultores se encuentran registrados y habilitados ante el MINISTERIO DE AMBIENTE (MIAMBIENTE), para realizar Estudios de Impacto Ambiental.

Que luego de revisado el Estudio de Impacto Ambiental (EsIA), Categoría I, del proyecto denominado “CONSTRUCCIÓN DE LOCALES COMERCIALES” se evidenció que el mismo cumple con los contenidos mínimos establecidos en el Decreto Ejecutivo No. 123 de 2009 y con el Decreto Ejecutivo No. 36 de 3 de junio de 2019.

RECOMENDACIONES: Por lo antes expuesto, se recomienda ADMITIR el Estudio de Impacto Ambiental Categoría I del proyecto denominado “CONSTRUCCIÓN DE LOCALES COMERCIALES”, promovido por HONGCAI ZHONG DE ZENG.

Kelly Gómez

KELLY GÓMEZ
Técnica Evaluadora

Anailia Castillero P.

ANAILIA CASTILLERO
Jefa del Departamento de Evaluación de
Estudios Impacto Ambiental

Domiluis Domínguez E.

DOMILUIS DOMÍNGUEZ E.
Director de Evaluación de Impacto Ambiental



Dirección de Evaluación de
Impacto Ambiental